

Exmo. Sr.

El Socio que suscribe, tiene el honor de
proponer a la Sociedad, se sirva solicitar
del Gobierno de S. M. C. la rehabilitacion de
la Aduana del Grao de Valencia para
el despacho de libros extranjeros.

Local de la Sociedad 12 febrero de 1862.

Edmundo Abarca

Libell

1862 C-153

IV, Comercio u. 1

Mr D Siente Boix en 20 de Feb.
de 1862

Esta Sociedad en sesión del día
de ayer tomó en consideración la
proposición de que acompañó á V.
copia relativa á la habilitación
del puerto de la Villanueva del Trío
para la introducción de libros extra-
geros; y combatió una com.^a com-
puesta de los Sr. Soteros notados al
margen para que se ocupen desde
luego de este asunto formulando la
oportuna exposición y demás que
por que conducente; al Sr. como el
Sr. más antiguo de los nombra-
dos corresponde reunir la indicada
com.^a para que constituyéndose al
principio á sus trabajos; y yo

espero que lo hará así con el
cele que de antiguo tiene acreditado
do Dios

Los que componen la Com^a

D. Jte Boig

D. Eduardo Atard

D. Carimiro Domingos

D. José Norberto Puget

D. Juan^o Danvila

D. Teodoro Florent

f

10
Señora

La Sociedad Económica de Amigos
del país de Valencia a V. M. respetuosamente
expone: Que celosa por merecer el título
que la distingue y por los intereses del
país a que pertenece, no ha podido
menos de obtener lo que por su
progenitor por no hallarse habilitado
la Adm. del Grao de Valencia, para
la aduana de las obras literarias, con-
prendidas en el tratado sobre propiedad
literaria, celebrado con Prusia y ratifi-
cado por V. M. en 21 Enero de 1854.

V. M. por Realorden de 28 de Diciembre

2
de 1856, se sirvió mandar quedasen ha-
bilitadas al efecto expresado, las aduanas
de Coruña, Santander, Barcelona, Ma-
laga y Cádiz; posteriormente y por Real
orden de 7 de Febrero de 1858 fué habilita-
da la de Jijona; y últimamente lo fué
la de Alicante por O. D. de 24 de Enero de 1859.

En concepto de la Sociedad expone,
Valencia merecía también que se le
dijese un igual honor, su beneficio de sus
clases estudios y de los artes liberales, siempre
tan distinguidas en este Reino tan privilegia-
do por la Naturaleza.

La Sociedad cree inútil recordar a
la ilustración de V. M. la antigua fama de
la concusida Universidad Literaria de esta

Ciudad, la existencia de la Academia de las
 Letras de segunda enseñanza, Academia de bellas
 artes de San Carlos, Escuela Industrial, Colegio
 de Padres Escolapios y de San Pablo, a cuyos pro-
 fesores y numerosos alumnos puede ser tan
 útil y necesario la fácil adquisición de las
 obras literarias a que se refieren el tratado
 precitado.

Por que la Sociedad económica de amigos del
 País que es digno de llamar la atención de V. M.
 al progreso sucesivamente científico y literario
 que de algunos años a esta parte se viene
 desarrollando en esta Capital, en la que hoy
 se publican varios periódicos políticos y liter-
 terarios, al par de otros científicos y especiales co-
 mo el *Botánico Valenciano* y el *Agricultura Valen-*

4
una, cuyo título dice los importantes ob-
tos a' que se hallan conagrados.

Al mismo tiempo existe con provecho de
laudamiento de la ciencia y del interés
del País, además de la Academia de Medi-
cina, el Instituto Médico Valenciano, ^{idem} de la So-
ciedad exponente de Agricultura, ~~la del~~ y un
el Colegio de Abogados, la Academia de Legisla-
ción y Jurisprudencia, a la que constante-
mente concurre una manera y obli-
gante juventud, que han alcanzado
unas ^{altas} ~~curiosas~~ justas esperanzas.

Aste unido número de personas que en
Valencia se dedican al cultivo de la ciencia
y de las artes liberales, hacen, dicen, ve-
cerano, despierta cada día una cosmopolita

de las ciencias y la importancia cada día
más reconocida de los estudios comparativos de
adquirir las obras extranjeras que pueden
facilitar un estudio que les nos da constante-
mente los descubrimientos y adelantos de todos los
países pues con raras se ha dicho que la
ciencia es la vida.

Si de estas altas consideraciones morales
se digna V. M. pasar a la que me su tanto
al Museo marítimo de esta plaza como
al de la Academia de las Ciencias de encontrar
un motivo más para considerar la habili-
tacion que debe la sociedad exponente.

La posición topográfica de Valencia por
medio de comunicación y su importancia
pueden mayor en todo sentido que otras

de las capitales que se hallan habilitadas,
completan por fin, Señora, los títulos con
que la Sociedad de Amigos del País, se
atruca a' espensas y

Señalada a' V. M. se hizo mandas quedi
habilitada la Aduana del Grao de Valen
cia para la admision de obras literarias,
comprendidas en el tratado de franquicia
literaria celebrada con Francia.

Gracias que se han merecido de la
ilustracion de V. M. en quanto al voto que
de diputada en sus.

Val. 17 de Abril 1863

Señora

M. G. O. P. de V. M.